

INFORMACIÓN FINANCIERA

TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2026

ÍNDICE

I. ESTADOS FINANCIEROS

- A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- B) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
- C) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- D) ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
- E) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



BKBN, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO

Javier Barros Sierra, número exterior 540, número interior Torre 1, piso 5, colonia Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01210, Ciudad de México

Estado de situación financiera al 30 de junio de 2026 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 267	FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO EMITIDOS	\$ -
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	\$ -	PASIVOS BURSÁTILES	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Instrumentos financieros negociables	\$ -	De corto plazo	\$ -
Instrumentos financieros para cobrar y vender	\$ -	De largo plazo	\$ -
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	\$ -	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
		Reportos	\$ -
		Instrumentos financieros derivados	\$ -
		Otros colaterales vendidos	\$ -
(-) MENOS		INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
DEUDORES POR REPORTO	\$ -	Con fines de negociación	\$ -
		Con fines de cobertura	\$ -
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	\$ -
Con fines de negociación	\$ -	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	
Con fines de cobertura	\$ -	Pasivos por administración de activos financieros transferidos	\$ -
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS	\$ -	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	\$ -
ACTIVOS VIRTUALES	\$ -	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	\$ -	Acreedores por liquidación de operaciones	\$ -
Cuentas por cobrar (NETO)	\$ 1,059	Acreedores por cuentas de margen	\$ -
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	\$ -	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	\$ -
ACTIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$ -	Contribuciones por pagar	\$ 74
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS	\$ 21	Cuenta global de fondos de pago electrónico	\$ -
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ -	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 9
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ -	PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	\$ -
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS	\$ -	PASIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$ -
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	\$ -	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	\$ -	Obligaciones subordinadas en circulación	\$ -
		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su asamblea de accionistas	\$ -
		Otros	\$ -
		OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ -
		PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$ -
		PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ -
		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	\$ -
		TOTAL PASIVO	\$ 83
		CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	\$ 13,232
		Capital social no exhibido	\$ -
		Incremento por actualización del capital social pagado (1)	\$ -
		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea de accionistas	\$ -
		Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea de accionistas (1)	\$ -
		Prima en venta de acciones	\$ -
		Incremento por actualización de la prima en venta de acciones (1)	\$ -
		Instrumentos financieros que califican como capital	\$ -
		Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital (1)	\$ -
		CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	\$ -
		Incremento por actualización de reservas de capital (1)	\$ -
		Resultados acumulados	
		Resultado de ejercicios anteriores	\$ (11,872)
		Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores (1)	\$ -
		Resultado neto	\$ (96)
		Otros resultados integrales	\$ (11,968)
		Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	\$ -
		Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender (1)	\$ -
		Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	\$ -
		Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo (1)	\$ -
		Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	\$ -
		Incremento por actualización de ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición (1)	\$ -
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	\$ -
		Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados (1)	\$ -
		Efecto acumulado por conversión	\$ -
		Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión (1)	\$ -
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 1,264
TOTAL ACTIVO	\$ 1,347	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 1,347

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El presente estado de situación financiera no ha sido auditado.

Bernardo Suárez Sepúlveda
Bernardo Suárez Sepúlveda
Director General

Sebastián Creel Lerdo de Tejada
Sebastián Creel Lerdo de Tejada
Director Financiero

Estado de Resultados Integral del 1° de Enero al 30 de junio de 2026
(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$	6	
Comisiones y tarifas pagadas	\$	-	
RESULTADO POR SERVICIOS			\$ 6
Ingresos por intereses	\$	3	
Gastos por intereses	\$	-	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	\$	-	
MARGEN FINANCIERO			\$ 3
Resultado por intermediación	\$	-	
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$	736	
Gastos de administración y promoción	\$	(841)	
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			\$ (105)
Impuestos a la utilidad	\$	-	
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS			\$ -
Operaciones discontinuadas	\$	-	
RESULTADO NETO			\$ -
Otros resultados integrales	\$	-	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	\$	-	
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	\$	-	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	\$	-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	\$	-	\$ -
Efecto acumulado por conversión			\$ (96)
RESULTADO INTEGRAL			
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA			

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El presente estado de resultado integral no ha sido auditado.

Bernardo Suárez Sepúlveda
Bernardo Suárez Sepúlveda
Director General

Sebastián Creel Lerdo de Tejada
Sebastián Creel Lerdo de Tejada
Director Financiero

Estado de Flujos de Efectivo del 1° de Enero al 30 de junio de 2026
(Cifras en miles de pesos)

Actividades de Operación:		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	(96)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	\$ -	
Amortizaciones de activos intangibles	\$ -	
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	\$ -	
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	\$ -	
Operaciones discontinuadas	\$ -	
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	\$ -	\$ -
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento		
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	\$ -	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	\$ -	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	\$ -	
Otros intereses	\$ -	\$ -
Cambios en partidas de operación		
Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos	\$ -	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	\$ -	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	\$ -	
Cambio en deudores por reporto (neto)	\$ -	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	\$ -	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	\$ -	
Cambio en activos virtuales	\$ -	
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	\$ 31	
Cambio en otros activos operativos (neto)	\$ (1)	
Cambio en pasivos bursátiles	\$ -	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	\$ -	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	\$ -	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	\$ -	
Cambio en otros pasivos operativos	\$ -	
Cambio en instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	\$ -	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	\$ -	
Cambio en otras cuentas por pagar	\$ (29)	
Cambio en otras provisiones	\$ (2)	
Devoluciones de impuestos a la utilidad	\$ -	
Pagos de impuestos a la utilidad	\$ -	\$ (1)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$	(97)
Actividades de Inversión:		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	\$ -	
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	\$ -	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	\$ -	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	\$ -	
Pagos por operaciones discontinuadas	\$ -	
Cobros por operaciones discontinuadas	\$ -	
Pagos por adquisición de activos intangibles	\$ -	
Cobros por disposición de activos intangibles	\$ -	
Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	\$ -	
Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	\$ -	
Otros cobros por actividades de inversión	\$ -	
Otros pagos por actividades de inversión	\$ -	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	\$	-
Actividades de financiamiento:		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	\$ -	
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	\$ -	
Pagos de pasivo por arrendamiento	\$ -	
Cobros por emisión de acciones	\$ -	
Pagos por reembolsos de capital social	\$ -	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	\$ -	
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	\$ -	
Pagos de dividendos en efectivo	\$ -	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	\$ -	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	\$ -	
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	\$ -	
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	\$ -	
Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	\$ -	
Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	\$ -	
Otros cobros por actividades de financiamiento	\$ -	
Otros pagos por actividades de financiamiento	\$ -	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	\$	-
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	\$	(97)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	\$	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	\$	364
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	267

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El presente estado de flujos de efectivo no ha sido auditado.

Bernardo Suárez Sepúlveda
Bernardo Suárez Sepúlveda
Director General

Sebastián Creel Lerdo de Tejada
Sebastián Creel Lerdo de Tejada
Director Financiero



BKBN, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO

Javier Barros Sierra, número exterior 540, número interior Torre 1, piso 5, colonia Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01210, Ciudad de México

Estado de Cambios en el Capital Contable del 1° de Enero al 30 de junio de 2026 (Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital Contribuido				Capital Ganado						Efecto acumulado por conversión	Total capital contable
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Otros instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedición de beneficios definidos a los empleados		
Saldo al 31 de diciembre de 2025	13,232	-	-	-	-	(11,872)	-	-	-	-	-	1,360
Ajustes retrospectivos por cambios contables						-						-
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores						-						-
Saldo al 31 de diciembre de 2025 ajustado	13,232	-	-	-	-	(11,872)	-	-	-	-	-	1,360
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS												
Aportaciones de capital												-
Reembolsos de capital												-
Decreto de dividendos												-
Capitalización de otros conceptos del capital contable												-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS DE RESERVAS												
Reservas de capital (1)												-
RESULTADO INTEGRAL												
Resultado neto						(96)						(96)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros negociables												-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender												-
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo												-
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura												-
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición												-
Remedición de beneficios definidos a los empleados												-
Efecto acumulado por conversión												-
Total	-	-	-	-	-	(96)	-	-	-	-	-	(96)
Saldo al 30 de junio de 2026	13,232	-	-	-	-	(11,968)	-	-	-	-	-	1,264

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El presente estado de cambios en el capital contable no ha sido auditado.

Bernardo Suárez Sepúlveda
Bernardo Suárez Sepúlveda
Director General

Sebastián Creel Lerdo de Tejada
Sebastián Creel Lerdo de Tejada
Director Financiero

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de JUNIO DE 2026**NOTA 1: ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN**

BKBN, S.A.P.I. DE C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico es una Sociedad Anónima de Inversión de Capital Variable, con una duración ilimitada, constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, por escritura pública número 4,656 de fecha 6 de agosto de 2021, otorgada ante la fe del licenciado Ramón González Gutiérrez, Corredor Público número uno de la Ciudad México cuyo testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad México, bajo el Folio Mercantil Electrónico número N-2021055092.

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Oficio Núm. P071/2021 de fecha 7 de abril de 2021, mediante el cual se otorga la autorización para la organización y operación de una institución de fondos de pago electrónico a denominarse BKBN, S.A.P.I. DE C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico.

Los servicios consistentes en la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico que la institución preste por virtud de la presente autorización, así como las demás operaciones que lleve a cabo, al igual que su organización y operación en general, se sujetarán a la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, a las reglas y disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera que emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a las disposiciones que respecto de sus operaciones expida el Banco de México y a las demás normas y disposiciones que respecto de sus operaciones expida el Banco de México y a las demás normas y disposiciones vigentes y a las que se emitan en el futuro por cualquier autoridad competente, incluyendo las relativas a operaciones con recursos de procedencia ilícita y finalmente al terrorismo, que por su naturaleza resulten aplicables.

El de 9 de febrero de 2023 fue emitido el Oficio Núm. 118/28111272/2023 por parte de la Dirección General de Autorizaciones Especializadas perteneciente a la Vicepresidencia de Normatividad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante el cual se manifiesta que “... De conformidad con el artículo 40 de la LRITF el cual señala que se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el referido artículo y tomando en cuenta las opiniones de las áreas administrativas de esta Comisión, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, está Comisión le comunica no tener inconveniente que BKBN, dé inicio a sus operaciones conforme al Plan de Negocios presentado en su oportunidad”.

NOTA 2: POLÍTICAS CONTABLES**A) Normas de Información Financiera y Comisión Nacional Bancaria y de Valores**

Los estados financieros de la Institución están preparados de acuerdo con los Criterios de Contabilidad y los Criterios Relativos a los Estados Financieros Básicos para las instituciones de fondos de pago electrónico en México (en su conjunto los Criterios de Contabilidad), ambos emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Los Criterios de Contabilidad indicados en el párrafo anterior, señalan que, a falta de criterio contable específico de la Comisión para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF.

La elaboración de los estados financieros se apega en todo momento a las reglas de presentación, revelación y agrupación establecidas por la Comisión, así como las Normas de Información Financiera, definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás autoridades en la materia.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Se hace mención que para la elaboración de las notas de los estados financieros también se consideró lo dispuesto en el artículo 37 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera (ITF), atendiendo a la importancia relativa como característica asociada a la relevancia a que se refiere la Norma de Información Financiera A-4 “Características cualitativas de los estados financieros” o la que la sustituya, de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.,

B) Emisión de estados financieros.

Los estados financieros y sus notas al 30 de junio de 2026 fueron autorizados por el Director General de la Institución, Sr. Bernardo Suárez Sepúlveda,

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2025 y 2024, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

C) Bases de preparación de los estados financieros.

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

I. Efectos de la inflación

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria).

Los porcentajes de inflación de los ejercicios 2025, 2024 y 2023 fueron 3.69%, 4.21% y 4.66% respectivamente.

Las operaciones han sido registradas sobre la base de costos históricos.

D) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen cuando estos se han devengado.

La Institución reconoce una cuenta por cobrar en el momento en que el derecho a la contraprestación es incondicional, asumiendo que se requiere únicamente el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

E) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios, saldos en moneda extranjera e inversiones temporales a la vista, todos éstos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

Las inversiones en instrumentos financieros se registran a su costo de adquisición y se encuentran representados principalmente por inversiones temporales a corto plazo, denominados BBVAGOB E, con una calificación AAA/1, lo que quiere decir que la calidad del activo es sobresaliente y el riesgo es extremadamente bajo, adquiridos a través del Fondo de Inversiones BBVA, S.A.

A la fecha de los estados financieros quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en los resultados al cierre de cada mes.

F) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realiza la operación.

Las cuentas por cobrar o por pagar se actualizan en forma mensual con base en el tipo de cambio vigente al día último de cada mes, reconociendo la fluctuación cambiaria en el mismo periodo. Adicionalmente se reconoce la fluctuación habida entre la fecha de la última valuación y la fecha en que se cobran o se pagan dichas cuentas.

G) Pagos anticipados y otros activos

Los pagos anticipados se registran con base en el valor pagado de bienes o servicios por recibir y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Los pagos anticipados por servicios se reconocen en los resultados del período en que se reciben los servicios.

H) Provisiones

Las provisiones reconocidas en el estado de situación financiera representan obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios, rentas y gastos. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración de la Institución; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

I) Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene las siguientes obligaciones de carácter laboral:

1) Por indemnizaciones

Los empleados que sean despedidos bajo ciertas circunstancias tendrán derecho al pago de indemnizaciones de acuerdo con lo estipulado en la ley mencionada. Los importes de dichos pagos se aplicarán a los resultados del ejercicio en que se efectúen.

2) Por primas de antigüedad

Los empleados tendrán derecho a una prima de antigüedad equivalente a doce días de salario por cada año de servicio (el salario computable no deberá exceder de dos salarios mínimos), en caso de muerte, separación por causa justificada o despido. Cuando el retiro sea voluntario, el trabajador deberá haber cumplido quince años de servicio. La empresa tiene la política de registrar en resultados el pago de este concepto en el ejercicio en que ocurra.

Al 30 de junio, la Institución cuenta con un solo empleado, por lo que es inmaterial la creación de una reserva por obligaciones laborales.

J) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad son el impuesto causado y el impuesto diferido del período.

El impuesto causado es el impuesto a cargo de la entidad, atribuible a la utilidad del período y determinado con base en las disposiciones fiscales aplicables en dicho período.

El impuesto diferido es el impuesto a cargo o a favor de la entidad, atribuible a la utilidad del período y que surge de las diferencias temporales, las pérdidas y los créditos fiscales. Este impuesto se devenga en un período contable, período en el cual se reconoce, y se realiza en otro, lo cual ocurre cuando se revierten las diferencias temporales, se amortizan las pérdidas fiscales o se utilizan los créditos fiscales.

El impuesto diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, que consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales que surgen de la comparación de los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, así como las pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por utilizar.

K) Resultado integral

El resultado integral es el incremento del capital ganado en el periodo, derivado de la utilidad neta, más otras partidas integrales que son aplicadas directamente al capital contable y el efecto del interés minoritario. Al 30 de junio de 2026, el resultado integral de la Institución es igual a la utilidad neta.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 30 de junio, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presentó un decremento del 27% en comparación con el cierre del ejercicio 2025 por un monto de \$97. Esta variación se explica principalmente por el uso de sus recursos para cubrir gastos operativos, principalmente asociados a administración y promoción, así como por el pago de contribuciones.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2T 2026	2025
Depósitos en entidades financieras	254	106
Instrumentos financieros de alta liquidez	13	258
Efectivo y equivalentes de efectivo	267	364

NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Al 30 de junio, el rubro de cuentas por cobrar (neto) presentó un decremento del 3% en comparación con el cierre del ejercicio 2025 por un monto de \$36. Esta variación se explica principalmente por el acreditamiento de saldos a favor de IVA de periodos anteriores aplicados contra el IVA por pagar del periodo.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2T 2026	2025
Impuestos por recuperar	1,052	1,094
Otras cuentas por cobrar	7	-
Cuentas por cobrar (neto)	1,059	1,094

NOTA 5: PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS

Al 30 de junio, el rubro de pagos anticipados y otros activos presentó un incremento del 50% en comparación con el cierre del ejercicio 2025 por un monto de \$7. Esta variación se debió principalmente a la actualización del depósito en garantía establecido en el contrato de renta, ajustado conforme a las condiciones pactadas, así como a la contratación de seguros.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2T 2026	2025
Depósitos en garantía	4	3
Seguros por amortizar	17	11
Pagos anticipados y otros activos	21	14

NOTA 6: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio, el rubro de otras cuentas por pagar presentó un decremento del 27% en comparación con el cierre del ejercicio de 2025 por un monto de \$ 30. Esta variación se atribuye principalmente a una reducción en los impuestos por pagar y a la disminución de pagos a proveedores durante el periodo.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2T 2026	2025
Impuesto al valor agregado	23	-
Otros impuestos y derechos por pagar	47	67
Imptos. y aport. seguridad social retenidos	3	3
Otros acreedores diversos	9	42
Otras cuentas por pagar	82	112

NOTA 7: CAPITAL SOCIAL

a) Estructura del capital social.

El capital social fijo está representado por 6,500 acciones ordinarias nominativas de Clase I, con valor nominal de \$1, totalmente suscritas y pagadas; el capital variable está representado por 6,732 de acciones ordinarias nominativas Clase II, con valor nominal de \$1.

Al 30 de junio, la suma del capital fijo y capital variable asciende a \$13,232.

b) Resultado integral.

El resultado integral por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2026 fue una pérdida neta de \$96, dicha pérdida se presenta en el estado de cambios en el capital contable y representa el resultado de la operación de la Compañía durante el periodo reportado.

c) Dividendos.

Los dividendos que la Compañía pague serán provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), por lo que no estarán sujetos al Impuesto sobre la Renta (ISR). Sin embargo, los dividendos que excedan el monto de la CUFIN estarán

sujetos a un impuesto del 42.86%. Este impuesto será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio en curso o de los dos ejercicios fiscales siguientes.

Los dividendos distribuidos que provengan de utilidades ya gravadas por el ISR no estarán sujetos a retenciones o pagos adicionales de impuestos.

Al 30 de junio, la Compañía no ha decretado el pago de dividendos

d) Reducciones de capital.

En caso de reducción de capital, la Ley del ISR establece que cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas de capital contribuido deberá recibir el mismo tratamiento fiscal que los dividendos.

Al 30 de junio, la Compañía no ha realizado reducciones de capital.

NOTA 8: IMPUESTOS SOBRE LA RENTA (ISR) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES ((PTU)

a) Impuesto Sobre la Renta.

Para el ejercicio fiscal 2026, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) la tasa del ISR es del 30%.

El ISR del ejercicio se calcula aplicando la tasa de impuesto sobre la renta vigente sobre el resultado fiscal.

Al 30 de junio, la Compañía generó una pérdida antes de impuestos de \$96, por lo que en el estado de resultados integral no se refleja efecto alguno del impuesto sobre la renta derivado de dicha pérdida.

Al 30 de junio, la compañía determinó el impuesto a la utilidad como sigue:

Concepto	2T 2026	2025
Pérdida antes del impuesto a la utilidad	96	889
ISR causado		
ISR diferido		-
Pérdida neta	96	889

b) Pérdidas fiscales.

Al 30 de junio, la Compañía mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$14,731 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras, prescribe como se muestra continuación:

Año	Pérdidas por Amortizar	Fecha de Vencimiento
2021	268	2031
2022	9,882	2032
2023	1,816	2033
2024	1,823	2034
2025	942	2035
Total	14,731	

Al 30 de junio, en los controles electrónicos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se observa que la Compañía se encuentra al corriente en el cumplimiento fiscal, por lo que se emite la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO.

c) Impuesto sobre la renta diferido.

Los impuestos diferidos presentados en el estado de situación financiera se desglosan de la siguiente manera:

Activos por impuesto diferido

Concepto	2T 2026	2025
Pérdidas fiscales por amortizar	4,419	4,419
Honorarios no pagados a personas físicas	9	9
Provisiones	1	1
Seguros	-4	-4
Total	4,425	4,425
Estimación para impuesto a la utilidad	-4,425	-4,425
Activo por impuestos diferidos (neto)	-	-

Al 30 de junio, la reserva de valuación de los activos diferidos fue por un monto de 4,425. Para evaluar la posibilidad de recuperación de dichos activos, la Administración estima que se mantendrá el 100% de la reserva mientras no se generen mayores ingresos ni se obtengan utilidades.

d) PTU y PTU diferida.

A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada será la utilidad fiscal que se determine para efectos de ISR con algunos ajustes.

La tasa vigente de PTU es del 10%.

Al 30 de junio, la compañía no cuenta con base para el cálculo de la PTU y PTU diferida.

NOTA9: REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(ARTÍCULO 37 DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE TECNOLOGÍA FINANCIERA)

Al cierre del segundo trimestre de 2026:

- I. BKBN, no registró montos de conceptos en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral que hayan modificado sustancialmente la estructura o que hayan producido cambios significativos en la información financiera.
- II. BKBN, no realizó emisiones ni amortizaciones de deuda a largo plazo. La Compañía no llevó a cabo ningún proceso de financiamiento que incluyera la emisión de obligaciones a largo plazo, ni efectuó pagos para la amortización de pasivos previamente adquiridos en esta categoría.
- III. BKBN, no realizó incrementos o reducciones de capital ni se efectuaron pagos de dividendos. BKBN no llevó a cabo ningún proceso de capitalización adicional ni distribuyó utilidades entre sus accionistas, manteniendo sin cambios su estructura de capital. (Nota 7).

- IV. BKBN, sigue enfocada búsqueda de ampliar su cartera de clientes por lo que no se registraron eventos subsecuentes que no hayan sido reflejados en la información financiera emitida, ni que hayan tenido un impacto sustancial en la misma.
- V. BKBN, no posee inversiones en instrumentos financieros ni en valores que se encuentren restringidos como colateral o garantía. Las inversiones temporales registradas corresponden a la administración de recursos propios y no se encuentran afectas a restricción alguna.
- VI. BKBN, no está autorizada para operar Activos Virtuales, motivo por el cual no ha realizado operaciones con este tipo de activos. En virtud de las disposiciones regulatorias aplicables, la compañía no ha llevado a cabo transacciones con criptomonedas, tokens digitales u otros activos virtuales que pudieran considerarse dentro de esta categoría.
- VII. BKBN, no cuenta con inversiones en instrumentos financieros, por lo que no se han realizado reclasificaciones entre categorías de dichas inversiones. Durante el período reportado, no se han efectuado cambios en la clasificación contable de activos financieros, dado que la entidad no mantiene inversiones de este tipo.
- VIII. BKBN, no tiene contratados préstamos bancarios y/o financiamiento de otros organismos, ni ha suscrito líneas de crédito con ninguna institución u organismo. La entidad no ha requerido financiamiento externo a través de entidades bancarias u otros intermediarios financieros, por lo que no existen compromisos de pago derivados de dichos esquemas.
- IX. BKBN, no mantiene operaciones con instrumentos financieros derivados de ningún tipo. No se han celebrado contratos de derivados financieros, tales como swaps, forwards, futuros u opciones, que impliquen exposición a riesgos de mercado, crédito o tasas de interés.
- X. BKBN, no tiene inversiones en instrumentos financieros ni en operaciones de reporto e instrumentos financieros derivados con subyacente de Activos Virtuales, ni ha realizado otro tipo de operación que conlleve la obligación de reportar resultados por valuación y/o compraventa. La institución no ha efectuado transacciones con este tipo de instrumentos ni ha participado en mecanismos de financiamiento estructurados mediante activos virtuales.
- XI. Las principales partidas relacionadas con el resultado neto del período que conforman el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación al 30 de junio presentan un saldo de 736, derivado principalmente de que en el periodo se obtuvieron ingresos por la prestación de servicios administrativos por un monto de 736.
- XII. BKBN, no registró ISR, ISR diferido, PTU ni PTU diferida (Nota 8).
- XIII. BKBN, no o tiene cartera propia para determinar el índice de capitalización.
- XIV. BKBN, no realizó operaciones con partes relacionadas durante el periodo, en conformidad con la Norma de Información Financiera C-13 "Partes Relacionadas". La institución no ha celebrado operaciones de financiamiento, adquisición de bienes o prestación de servicios con entidades o personas vinculadas, asegurando así el cumplimiento de los principios de independencia y transparencia financiera.
- XV. No ha habido modificaciones a las políticas, prácticas y criterios de contabilidad conforme a las cuales se elaboraron los estados financieros básicos.
- XVI. BKBN no cuenta con activos ajustados ni con financiamientos bancarios, pasivos bursátiles, obligaciones subordinadas ni otros instrumentos financieros que califiquen como pasivo financiero sujeto a apalancamiento. En consecuencia, al no existir pasivos sujetos a apalancamiento, la razón de apalancamiento al cierre del trimestre es de **0.00**.



BKBN, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO

Javier Barros Sierra, número exterior 540, número interior Torre 1, piso 5, colonia Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01210, Ciudad de México

- XVII.** BKBN no cuenta con subsidiarias. La institución no posee inversiones en entidades controladas ni ha constituido filiales operativas, por lo que no existen consolidaciones financieras derivadas de este tipo de estructuras empresariales.